

**SESIÓN ORDINARIA SETENTA Y OCHO, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

#### I- AUDIENCIAS

- Mariano López Monge
- Asociación de Desarrollo de San Miguel
- Alexis Navarro Méndez

#### **Audiencia #1**

*Señor Mariano López Monge*

La inquietud de la solicitud de esta audiencia es para ver en que nos pueden ayudar y en que podemos colaborar la comunidad estamos muy abandonados por esta anterior administración y muchas más, los caminos están en muy mal estado, los carros se pegan y hasta los que andan en bicicleta tienen dificultad para transportarse por estos caminos, porque es un abandono total.

Nosotros contamos con un tajo que puede funcionar, esa es una inquietud que traíamos y que puede ser viable, para material y hay otro vecino dijo que él podía ofrecer el material para el camino.

Nosotros venimos representando la comunidad de Cedros, hoy pasamos por Sandillal y vemos que se están reparando los caminos entre Sandillal y Cañas y esto nos da una esperanza de que también nos resuelvan el problema en la comunidad.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Don Mariano la exposición que usted nos hace es del camino de la entrada principal a Sandillal o de Sandillal hacia a Cedros.

*Señor Mariano López Monge*

Yo le diría que todo

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Precisamente el año pasado se firmo un convenio con el ICE, un convenio marco de cooperación donde ellos están muy interesados en la pavimentación de esa vía hasta Cedros, de hecho ellos habían elaborado los planos del puente que está falseado y que está en mal estado, entiendo que los planos ya estaban elaborados, déjenos retomar este tema y nos gustaría ver en qué etapa está esto, ahora con la nueva administración que está entrando y empapándose de esto, porque es de suma urgencia la reparación de esta vía y hasta Cedros.

Acta 78-2011. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
Lunes 21 de febrero de 2011

*Señor Mariano López Monge*

Al Farallón, en el cruce de Palmira que ya está lastreado camino a Tierras Morenas, pero ese taco de Cedros al cruce de Palmira es totalmente inaccesible donde se pasa del camino del Farallón al monumento nacional.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Yo quiero que sepan que ya estamos trabajando en el arreglo de este camino, pero que se paró porque desgraciadamente a la niveladora se le quebró una pieza y ha sido de batallar, por dicha estaba en garantía porque parece que hace tres meses se le había quebrado también y apenas cuesta como tres millones y medio el arreglo, pero bueno como está dentro de la garantía hoy precisamente estábamos esperando que ellos no nos cobren nada y nos la arreglen, el sábado yo fui y el muchacho de la empresa me dijo voy a irlo a probar y resulta que no funciona el clutch, parece que como no funciona hay una pieza ahí que gira y sigue como trabada y entonces eso ha hecho que la quiebre.

Y estamos esperando que nos resuelvan y estos nos ha atrasado en todos los trabajos, yo les pido de corazón que nos den un tiempo y vamos a intervenirlos para arriba, porque no estamos inventando nada, ahí está la programación y vamos a irle dando trámite y si me gustaría si es el caso de que lo hicieran por escrito.

Lo que queremos es hacer las cosas bien hechas y para eso esperamos contar con la colaboración de todos ustedes.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Bueno ahí está la respuesta muy clara el compromiso de don Lizanías, no sé si tienen algún otro comentario.

Bien don Mariano y vecinos esta bien, entonces ahí tienen un avance, se está trabajando al respecto.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Es que el señor presidente decía que hay un dinero del ICE para asfaltar, pero eso es por el otro lado es por el otro camino y si hay que decirlo a mí llegó el señor del ICE y me enseñó un documento donde el ICE tiene aprobado ciento cincuenta millones para la construcción de este camino, entonces lo que habría que hacer es MOPT, Municipalidad un convenio para aportar todos y poder hacerlo, de ustedes depende que se le atraviesen ahí a los del ICE y luchemos, con diálogo y con todo pero que no sea dentro de cinco años que hagamos eso, yo creo que el próximo año se podría hacer, porque este año ya el presupuesto está listo, pero para tenerlo en cuenta para el otro año para este camino a Sandillal.

Pero si la comunidad tiene que luchar para que este proyecto sea una realidad.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Para aprovechar es importante que se organicen como Asociación de Desarrollo o como Junta de Vecinos y la Asociación de Desarrollo de Cañas puede asesorarlos para este proceso e igualmente si ocupan algún apoyo de esta municipalidad igual están las puertas abiertas.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

Porque organizados es más fácil obtener recursos y ser escuchados.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

En relación con lo del camino yo quiero decirles que yo entiendo desde cuanto tiempo ustedes están esperando y que ese camino ha estado siempre en malas condiciones, a mí me parece que se deberían establecer algunos plazos, por ejemplo que ustedes traigan esa nota al señor alcalde para que él tenga el respaldo, pero que ustedes sigan en contacto, porque a veces las cosas se olvidan y se van dejando y no se hacen.

Pero que sigan insistiendo para no dejarlo como se dice durmiendo.

## **Audiencia#2**

*Señor Marvin Brenes*

La inquietud nuestra es sobre las actividades que se realizan en las comunidades y nosotros acabamos de realizar las fiestas de San Miguel en la cual, no dio lo que nosotros esperábamos, desgraciadamente tuvimos un primer día que fue un fracaso el cual no fue lo que nosotros esperábamos.

Y por ahí les está llegando un informe, a nosotros nos preocupa los costos tan altos que conlleva hacer una fiesta, no es posible que por hacer una actividad bonita, los costos sean tan altos, tanto en ganaderías y otro montón de cosas que lleva, por ejemplo a la Cruz Roja por cuatro días son seiscientos mil lo que hay que pagarles, pero todavía eso uno lo entiende porque está prestando un servicio en el cual si no están ellos cualquier accidente que haya pues estando ellos presentes pueden salvar una vida.

Sin embargo hay dos cosas que nos preocupan un poquito que es lo de la seguridad privada nosotros pagamos el año pasado estos dos últimos años medio millón de colones en seguridad privada.

No es justo que tengamos que pagar esta suma de dinero simplemente para que estén ahí viéndose las caras porque ellos no pueden intervenir.

Y lo otro es el once por ciento que se le paga a la municipalidad, es muy duro para una comunidad donde hay un grupo de gente que está trabajando por un pueblo, los costos son muy altos y prácticamente no queda ninguna ganancia.

Yo lo que quiero es saber o ver de qué manera el Concejo Municipal nos ayudan para poder obtener mejores ingresos porque sino, no tiene ningún sentido trabajar.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Lo que entendí de su petición era en relación al once por ciento, este impuesto es de ley, sino me equivoco es un cinco por ciento de cultura que eso va al Ministerio de Cultura y un seis por ciento es para la parte de deportes, es algo de ley.

Yo estuve revisando antes de venir acá el informe de ingresos y egresos y créame que la baja utilidad que obtuvieron no es por el once por ciento.

Es parte de los costos porque precisamente hoy estoy recibiendo también un informe de Lajas, una actividad que ellos hicieron, y ellos tienen la misma utilidad que ustedes, habría que revisar un poco lo de los egresos y ver cómo se pueden bajar los costos.

*Señor Marvin Brenes*

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Si nosotros tenemos que revisar, porque precisamente, les estamos presentando los documentos para realizar un baile y hemos visto que nos quedan más utilidades cuando hacemos un baile, que cuando hacemos fiestas, es más rentable.

Porque los costos son totalmente diferentes, son más altos los costos de unas fiestas que de un baile y nos resulta más rentable.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Trabajan más y ganan otros.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Yo tengo una pregunta para don Marvin, es que veo aquí en el informe un rubro por alquiler de tablado, ¿de quién es este tablado?

*Señor Marvin Brenes*

Nosotros se lo alquilamos a un señor de Esparza.

Inclusive nosotros estamos por tomar una decisión, seguimos haciendo fiestas o no, tenemos un proyecto de hacer un tablado, incluso le habíamos pedido una ayuda al Departamento de Ayudas Comunales del MOPT en materiales que anda como en veinte millones solo los materiales, ya el arquitecto vino a ver las instalaciones y de parte de él está dando el visto bueno, ahora hay que ver la otra parte de entrarle de decirle a ellos que no manden el material sino vamos a seguir haciendo fiestas, o nos socamos la faja a entrarle a esto, porque es tarea dura hacer un tablado.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Pero tal vez la comunidad colabora con la mano de obra como lo hicieron en Higuerón.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Este es un tema apasionante, porque yo trabaje muchos años en comisiones de fiestas y hay una cosa, la tendencia ahora ha sido esa de jugar toros de muy alto valor a jugar toros demasiado caros y no sé, no entiendo eso, pero yo recuerdo que en aquellos tiempos íbamos a donde los ganaderos y ellos nos prestaban los toros, lo que hacíamos era pagar el camión y nos hacíamos responsables si le pasaba algo a los toros y lógicamente los seguros de las personas.

Lo que tenemos que hacer es ver para quien hacemos las fiestas, porque la estamos haciendo para el pueblo o para que las empresas grandes disfruten o se queden con todas las ganancias.

Otro punto es cuando los comercios ayudan para la realización de las actividades, y cuando llegan a las corridas no los dejan ni entrar, ni asomarse porque somos extraños, porque es de tal persona la corrida, esas cosas hay que ir las madurando y escribirlas y ojala que todas las comunidades se pongan de acuerdo y que vuelvan a empezar aunque sea con toros malos, pero que no se lo lleven los dueños de las ganaderías quienes cobran altas sumas de dinero por este concepto.

Yo sé el sacrificio que ustedes hacen es grande, pero es importante que revisen a quien están realmente beneficiando, porque no es el pueblo.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Que importante ha sido esto de pedirles a las comunidades que entreguen un informe de las actividades que realizan, porque la municipalidad colabora con lo de las patentes de licores, y lo de once por ciento son recursos que al final siempre regresan en ayudas precisamente para las comunidades, para las escuelas, todo lo que es compra de equipos, me parece que ya que se están dando cuenta de esto deben separar, el saber diferenciar si quieren unas fiestas grandísimas en la que los que ganen sean otros o quieren buscar alternativas diferentes en donde pueden obtener utilidades para aplicarlas al desarrollo de la comunidad.

*Regidor Adolfo Cascante Rodríguez*

A mí me parece que esto de los fiestas en los distritos hay que meterle una buena revisada, aquí entre nosotros hay dos buenos dirigentes, don Eliecer y Freddy y don Marvin Brenes excelente dirigente comunal que me consta, pero hay un momento en las que las comunidades a veces nos ponemos a competir con otras y ahí es cuando caemos en el exceso de gastos que no está al alcance de comunidades tan pequeñas.

Y además me parece que deberíamos pedirle al señor diputado que revisemos la Ley de Espectáculos y Eventos Masivos no es posible que se pague tanto dinero a la Seguridad Privada y que se exija tantos requisitos a las comunidades que hacen un esfuerzo por recaudar los recursos que necesitan.

La exoneración se debe solicitar previo a la realización de la actividad pero no se puede exonerar todo el once por ciento, esto se debe someter a previo análisis para ver si se puede hacer la exoneración de una parte del once por ciento.

Y como dijo el señor alcalde a veces la gente no diferencia el malacrianza de otro que pueda tener don Lizanías en su finca y a lo mejor también da espectáculo y a lo mejor don Lizanías lo da regalado o un don Carlos Araya, y de esta manera podríamos abaratar los costos, hay que pensar en eso, este era mi aporte señor presidente y muchas gracias.

*Síndico Freddy López Molina*

Es preocupante la situación y es un motivo de análisis que viene ya desde hace unos años, viendo la situación tan dramática que se está dando con respecto a esto, yo lo que quisiera proponerle a este Concejo Municipal es que se haga una revisión, en el sentido de que se pueda reunir alguna comisión municipal con la Comisión de Espectáculos y Eventos Masivos que existe acá en el cantón.

Y debemos involucrar a las diferentes instituciones para realizar un análisis de todos los factores que se deben considerar a la hora de la organización de las fiestas en los diferentes distritos.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

En cuanto a la seguridad privada es que no sé si ya lo tocaron los compañeros, que hay una Ley para la celebración de eventos masivos y dentro de esa Ley, que me corrija el comandante Eras si no es así, establece que tiene que haber seguridad de la Fuerza Pública y la seguridad privada, tienen que estar las dos, así es que está por Ley y nosotros no lo podemos quitar.

Acta 78-2011. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
Lunes 21 de febrero de 2011

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Así es, eso es por Ley, bueno don Marvin un último comentario me parece que con tanta Ley, no queda más que acomodarse administrativamente y buscar alternativas.

### **Audiencia #3**

*Señor Alexis Navarro Méndez*

Muy buenas tardes tengan todos los presentes, creo que ya por segunda ocasión que estoy solicitando una audiencia , ya no como miembro del Comité de Deportes de Bebedero, sino como un ciudadano más de la comunidad y en representación de un grupo bastante numeroso, y es con relación a los fondos asignados al Comité de Deportes de Bebedero desde el 2003 al 2008 y los subsiguientes, para ustedes no es nada nuevo cuando vine en una anterior audiencia a decirles que desde el doce de enero del 2010 se había solicitado la compra de una bomba como un proyecto y todavía a estas alturas no ha llegado, lo que les vengo a solicitar es que desde el nueve de febrero tuvimos una reunión con el nuevo Comité de Deportes y me preocupo que me dijeran que los montos asignados a Bebedero estuvieran como en dos millones y algo cuando en realidad habíamos quedado en cinco millones ochocientos, yo les hice ver a ellos que yo no estaba de acuerdo, ya no como miembro del Comité de Deportes, pero si como un ciudadano enterado de la situación y ahí en conversación con ellos nos dimos cuenta de que parte de los fondos fueron utilizados por el anterior comité para financiar una delegación de juegos nacionales y unas mejoras que se hicieron en el gimnasio municipal.

Y a nosotros nunca nos dieron nada y al final caímos en el juego de que esperemos que salga este hombre, porque había problemas con él anterior presidente del comité.

Y yo vengo ahorita a pedir cuentas sobre esa situación porque no es justo que platas que son destinadas para el desarrollo del deporte en un distrito se utilicen para otros fines.

Y vengo a que ustedes nos den una explicación no solamente a mí sino a toda la comunidad.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Usted estuvo en una audiencia con el Comité de Deportes, ¿hay alguna respuesta del Comité de Deportes hacia ustedes?

*Señor Alexis Navarro Méndez*

De momento no porque no hay Comité de Deportes en Bebedero y están esperando a que terminen las fiestas para solicitar una audiencia para formar el nuevo comité, pero yo que estaba en el anterior comité se que era lo que había y que era lo que estaba pasando, y la respuesta vino de la oficinista y esa fue las respuesta que nos dio y don Carlos es testigo.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Lo que está a nuestro alcance sería solicitarle a nuestra auditoría interna, un estudio de esos dineros que le correspondían al Comité de Deportes de Bebedero y cuál sido su utilización en el transcurso de estos dos años.

Al final tomaríamos el acuerdo y le haríamos llegar a ustedes con copia al Comité de Deportes el detalle de esas partidas que usted dice que no se les ha girado.

*Señor Alexis Navarro Méndez*

Y que pasa sí en un caso no tomarán una decisión y que de antemano se sabe que ese dinero era para la comunidad de Bebedero fue destinado para otros proyectos.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

En este momento no me gustaría asegurar porque no estamos seguros, pero mejor esperemos el detalle de la auditoría.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Yo lo que quería decirle a don Alexis, es que si usted tiene las pruebas pues que las presentes, porque usted nos dice que fueron aplicadas para tales rubros verdad o sea que se gastaron en tales proyectos, pero usted sabe que en todo hay que tener pruebas, si usted puede probarlo, pues yo creo que debe presentar las pruebas, y yo creo que con la auditoría interna que propone el señor presidente, la auditora tendría que averiguar en qué se invirtieron esos dineros y porque no le fueron girados a ustedes, pero eso ya corresponde a la auditora.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Quería agregar también que si los dineros se hubieran utilizado en otra cosa el Concejo Municipal únicamente autoriza traslado de fondos a solicitud del Comité de Deportes y este previamente coordina con los distritos si están de acuerdo.

Los fondos que maneja el Comité de Deportes, son intocables de nosotros acá tomar acuerdos a no ser que ellos nos soliciten a nosotros algún desvío, pero en todo caso lo más conveniente es solicitarle a la auditoría el detalle de esos recursos.

*Señor Alexis Navarro Méndez*

Si en eso estamos de acuerdo y para decirle a doña Xinia que sí no me deja mentir don Calos y don Herberth que el día jueves diez estuvimos comentando eso en la oficina y la respuesta de la oficinista fue que esos dineros se destinaron en esos otros proyectos.

También traemos otra inquietud, ustedes como municipalidad otorgaron un permiso para la realización de las fiestas de Bebedero durante dos semanas, al no existir Comité de Deportes, la Asociación de Bebedero solicito al Comité de Deportes de Cañas, la administración de las instalaciones y de la cancha de futbol de la localidad y el diez de febrero que estuve reunido con ellos les hice varios cuestionamientos porque estaban privando de realizar actividades deportivas y culturales a la comunidad para fomentar otro tipo de actividades que no son las adecuadas con lo que son el deporte y la recreación.

Le hice la denuncia a ellos y es la siguiente que al igual que el año pasado, este año se abrió una parte de la malla para meter una cantina dentro de la cancha, se tomó una



Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

parte de la plaza para hacer un parqueo y la otra es que las carreras de cinta las realizaron dentro de la cancha.

El Comité tomó un acuerdo con respecto a esto y la Asociación de Desarrollo hizo caso omiso a eso.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Déjeme decirle dos cosas nada más, si bien nosotros como Concejo autorizamos la realización de las fiestas y las patentes temporales, lo del lugar a nosotros no nos toca coordinar nada que ver con esos, me parece que está muy clara la petición suya y yo preferiría que la hiciera por escrito, dirigida al Comité de Deportes con copia a este Concejo o al Concejo con copia al Comité de Deportes, para pedir las explicaciones a quien haya que pedírselas.

*Señor Alexis Navarro Méndez*

En eso estamos de acuerdo porque inclusive esto fue visto en una audiencia que yo solicite al Comité de Deportes y ya ellos saben al respecto.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para recibir en audiencia al señor Carlos Araya, personeros de Acueductos y Alcantarillados los vecinos de Sandillal, así como la Juramentación de un miembro de la Junta de Educación de Bello Horizonte.

Se juramenta a un miembro de la Junta de Educación de Bello Horizonte.

Nora López Segura

cédula número 5-313-844

#### **Audiencia #4**

*Señor Carlos Araya*

Gracias por darme la oportunidad de participar en esta fiesta cívica a decirle a Jeiner que lo vengo a acompañar a nuestro síndico de nuestro distrito que no está solo que vamos a hacer equipo con él, tenemos la suerte de que es parte de una de las familias más representativas de San Miguel.

Lo mío es rápido a veces nuestro sistema político está mal orientado en cuanto a lo que es la distribución de la riqueza, yo siempre vengo y reclamo en esa situación, gracias a la educación de nuestro país hemos ido creciendo en riqueza pero siento que los microempresarios los verdaderos generadores de la riqueza de nuestro país estamos como abandonados en un ciclo aparte, ojala que la forma de pensar de nuestro gobernantes vaya cambiando.

Nos dedicamos a proteger a los grandes empresarios y hemos descuidado a los microempresarios por eso yo vengo a jalar un poquito la atención a quienes realmente la necesitamos, siento y percibo vibraciones muy positivas hacia un Concejo muy maduro y muy bien balanceado y que belleza siento que soy oído y que de hecho como le dije me dan la oportunidad de participar en esta fiesta democrática y capto toda la atención del doctor que es el que ya fue a ver lo que yo vengo a pedir, cuando se abrió el tajo de

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

nuestra comunidad, con una Asociación de Desarrollo independiente, se hizo una negociación anteriormente que Cipriano nos iba a ayudar a arreglar los caminos de nuestra comunidad y han arreglado los caminos de otras comunidades pero los nuestros están en mal estado, yo se que el señor alcalde ya fue y le dijo a Freddy que nos ayudaran, pero hoy yo vine aquí y aproveche para exponer nuestro caso, para ver si es posible que nos colaboren con el arreglo de los caminos de nuestra comunidad, porque están inaccesibles y requerimos de su ayuda.

Porque yo que tengo camiones no puedo ingresar y me resulta imposible y la verdad lo necesito para alimentar al ganado, y ya se me han dañado dos juegos de llantas tratando de ingresar.

Y también para ver cómo nos ayudan en la realización de todas las actividades del cantón.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Si don Carlos usted tiene toda la razón todavía estamos ahí y esperamos estar varios días de todas maneras por una planificación así estaba y yo no he cambiado nada, yo fui a ver el camino y vamos a seguir trabajando en eso.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Bueno don Carlos ahí tiene el compromiso de esta municipalidad de seguir trabajando en estos caminos.

#### **Audiencia # 5**

*Litzzy Barquero (Acueductos y Alcantarillados)*

Mi presencia aquí esta tarde es a petición de don Néstor Valdelomar, yo estoy por solicitud de él, como mi jefatura estoy dándole apoyo a Pablo Guevara que asumió hace poco la jefatura de la cantonal de Cañas, para comunicarles brevemente la situación por la que estamos pasando actualmente la oficina de acueductos de Cañas, por la situación de vandalismo, hace dos semanas se robaron el tendido de la electromecánica o de la energía eléctrica que alimenta el pozo numero tres ubicado en barrio Las Palmas, y anoche fueron robados un segmento de nuevo de ese cableado, ya estamos trabajando en darle protección a este pozo porque está a la intemperie o desprotegido, solamente a solicitud de mis jefaturas querían comunicarles a ustedes como gobierno local, como la autoridad de Cañas, la situación de vandalismo que estamos enfrentando.

Estamos trabajando en eso pero también queríamos presentarlo a ustedes para que tratemos de hacer conciencia en la comunidad, que si lo mismos vecinos ven que algo está pasando y que alguien está causando este tipo de daños, haga la respectiva denuncia.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Créame que ese vandalismo que ustedes han sufrido lo están sufriendo varias instituciones en el cantón, es un asunto de cultura de este cantón y de la sociedad hoy en día.

Ustedes han hecho alguna gestión de denuncia acerca de esto.

*Litzzy Barquero (Acueductos y Alcantarillados)*

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Hasta donde tengo conocimiento no se ha hecho esto, y me parece genial la idea de divulgar lo que está pasando para que nos ayuden en la medida de lo posible la misma población, hasta que podamos resolver este problema.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Yo esto de la seguridad de lo que pasa en Cañas lo relaciono con un dicho que dice “que la ciudad más limpia no es la que más se barre sino la que menos se ensucia”, y en esto aplica la también que la ciudad más segura no es la que tiene más policías, sino que nos hacemos de la vista gorda.

Coordinen y cuentan con el apoyo de esta municipalidad y de este Concejo para entregar cartas si hubiera que hacerlo, envíen cartas a todas partes, a las iglesias, instituciones, organizaciones sociales, etc.

Creo que entre todos podemos colaborar al respecto, y les dejo esa idea.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Hoy en la tarde me llamó don Néstor, estaba con toda la razón indignado, desgraciadamente en todos lados se dan este tipo de situaciones y hoy lo vivimos con los mismos estudiantes del colegio que hoy estábamos regando ahí en el Polideportivo y llegan los estudiantes y doblan la manguera y esto nos puede quemar la bomba, porque la misma está succionando, y entonces por lo que han optado ellos es por dejar otra manguera abierta para que no nos hagan este tipo de daños.

Aquí también en el plantel de la municipalidad pasa también que un día de estos nos prestaron una máquina para soldar que por cierto no tenemos y en la noche se metieron y se nos robaron el filtro y el combustible, por dicha que no nos robaron la máquina porque sino la hubiéramos tenido que pagar.

Yo creo que eso es vandalismo, no creo que sea gente que este con ganas de afectar a Acueductos y Alcantarillados, sino vandalismo.

Y él nos pedía que denunciáramos esto a la Fuerza Pública y al OIJ porque creemos que ellos tienen la obligación de velar porque no se den este tipo de situaciones, y no solo ellos también nosotros los ciudadanos tenemos la obligación de denunciar si vemos este tipo de situaciones que nos afecta a todos.

Y es cierto que hay ladrones o sinvergüenzas pero también hay gente que son iguales porque compran esas cosas que ellos mismos saben que son robadas, y las cosas hay que llamarlas por su nombre y debemos atacar esto y ver como saneamos esto.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Si esto es un asunto de cultura porque ahora en enero vinieron unos muchachos desde Canadá y pintaron el colegio y me contaron que ya los están rallando en una semana de clases, es increíble en el colegio la directora tiene un micrófono donde se comunica con todas las secciones con un parlante es importante ir creando esa cultura que las instituciones como ustedes deben incentivarlos a que sean vigilantes de las cosas que todos somos dueños.

Y el apoyo hasta donde este nuestro alcance Litzy.

**Audiencia # 6**

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

*Manuel Espinoza Quesada*

Buenas noches, gracias por darnos la oportunidad de exponer nuestras necesidades también como grupo que somos de Sandillal, a todos nos duele también lo que está pasando con el asunto del agua.

Por otro lado nosotros habíamos enviado una carta, no sé si la leyeron o si se le va a dar respuesta ahorita y lo dejamos para la próxima sesión.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Sobre que era, lo de la formación de la Junta de Vecinos

*Manuel Espinoza Quesada*

Si era sobre la formación de la Junta de Vecinos y venían otros aspectos a ver.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Nosotros le dimos respuesta a la carta de ellos la semana pasada y el acuerdo es el siguiente:

En relación al oficio enviado por la Comunidad de Sandillal de Cañas en el que hacen solicitud para formalizar Junta de vecinos y reparación de caminos

1. No vemos ningún obstáculo para que esta comunidad se organice y tengan una junta de vecinos, consideramos conveniente que se asesoren con la Asociación de Desarrollo.
2. En cuanto a los caminos, ya esta Municipalidad está realizando las gestiones necesarias para que en un corto o mediano plazo se pueda contar con esa vía pavimentada.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

*Manuel Espinoza Quesada*

Lo otro es don Lizanías nosotros siempre hemos tenido la inquietud de que Sandillal es un pueblo pequeño y con lo que se están llevando las instituciones grandes como ICE, Senara y Acueductos y Alcantarillados es para que lo tuvieran como un jardín.

Necesitamos que a través de ustedes podamos pedirle la ayuda a estas instituciones y sacar a Sandillal adelante, nosotros como organización estamos perdidos en cuanto a Junta de Vecinos hace como seis años que estamos vencidos y le hicimos la consulta a don Erick Ruíz y me dijo que ya las Juntas de vecinos estaban obsoletas y entonces nos quedamos ahí tratando de ver como formábamos una Asociación de Desarrollo Integral y ha sido un poco difícil yo tengo en mis manos ciento y resto de firmas, tenemos un censo hicimos más o menos un área donde nosotros pensamos que podría ser el límite de Sandilla y se lo expuse al señor Erick Ruíz en una reunión, y me dijo que no teníamos todavía la gente ni el territorio suficiente para hacer una Asociación de Desarrollo, pues por ahí me quedó un poquito la inquietud y hablamos con la señora de DINADECO y me dijo que si existe la posibilidad, buscamos unas personas de la comunidad pero todos se comprometen pero ninguno llega, yo tengo ahí algunas fotocopias de las cédulas de algunos compañeros pero no ha sido posible reunirlos.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Gracias por el arreglo que se le ha hecho al camino, hay un camino que es el camino de donde Genaro Ortíz, ese es un camino olvidado, y queremos ver como se le puede hacer algo para arreglarlo.

Y otro camino que es importante reparar es el camino de la Maravilla que es un trayecto corto pero por el cual los carros no pueden pasar entonces para que también se tome en cuenta este camino.

*Hilda López Monge*

Yo soy miembro de la Junta de Educación de la Escuela de Sandillal hemos tenido un problema con la seguridad del terreno de la Escuela, el 25 de Julio apareció el presidente del ICE y nos hizo una donación simbólica del terreno, porque se suponía que ya todo se hizo, se filmo y todo muy bonito el licenciado me dijo que en quince días estaría llegando para que yo firmara la escritura, pero a los quince días vino a mi casa y me dijo que había tenido un problema porque los planos estaban visados desde hace mucho tiempo y entonces que nos iba a atrasar otro poquito, y yo he tratado de comunicarme al ICE y eso que le ponen una contestadora y no he podido localizar a la gente para poder comunicarme con ellos.

Lo que queremos es ver si ustedes nos ayudan para ver de qué manera podemos hacer para que ustedes nos ayuden para saber qué pasó con este asunto.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Si tienen el plano hágannos llegar el plano para nosotros investigar que pasó.

*Hilda López Monge*

El otro asunto es que por ahí está caminando una carta que se mandó a la Asamblea Legislativa pero que es la necesidad de la rampa y el comedor, no sé si tal vez por medio de ustedes se pueda agilizar una respuesta un poco más rápida, para hacer las cosas.

Yo soy la presidenta de la Junta de Educación.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Hagan un proyecto y preséntenlo a la gente del DIEE ellos tienen cincuenta y cinco mil millones ellos dicen que las Juntas de Educación no les quieren pedir plata, bueno eso salió en el periódico.

Quiero aprovechar para invitar a todas las Juntas de Educación a una charla que se va a impartir el jueves 24 de febrero por parte del DIEE, diciéndonos como tienen que hacer ustedes para pedirles plata a ellos.

*Hilda López Monge*

Lo otro es que allá nos visita el médico una vez al mes, y ya tenemos el segundo mes que el médico no llega porque nos declararon que el lugar no reúne las condiciones entonces no sabemos por dónde empezar, yo sé que una es formar las directivas, porque ese es el primer paso.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

*Regidora Thais Ocampo Campos*

Si con ellos hemos estado desde hace mucho tiempo viendo la situación del Ebais, si se le dijo a la comunidad que consiguiera un lote que reuniera las condiciones necesarias.

La caja construye siempre y cuando la comunidad tenga el lote pero también pueden solicitarle al doctor Palma, Director del Área de Salud de Cañas una reunión para que quede más formal el asunto para que vaya y los visite y ya en eso queden de acuerdo con él y lo de la Escuela se trató el año pasado de llenar los formularios y todo y mientras la Escuela no esté a nombre de la Junta de Educación o a nombre del Ministerio de Educación ellos no dan las ayudas mientras no se arregle este asunto.

Sabemos que Sandillal es una comunidad difícil para organizar y se ha tratado en varias ocasiones para formar la Asociación de Desarrollo pero no ha sido posible.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López.*

Yo hable con don Antonio para ver si nos donaba el terreno para lo del Ebais, pero de repente alguien dijo que aunque se arreglara eso siempre había que traer el expediente a Cañas y que era lo mismo, entonces yo mejor me quede quieto, y se los digo porque ustedes tienen que unirse si quieren el beneficio para su comunidad, porque hay una parte de la comunidad que está de acuerdo y otros no, pero eso es un asunto que tienen que resolver ustedes en la comunidad y de esta manera se harían mejor las cosas.

Tenemos que dejar de estar dormidos y pelear por las cosas que le pertenecen a las comunidades.

*Hilda López Monge*

Para terminar si una persona o varias personas le dijeron a usted que es lo mismo venir acá al hospital que consultar allá en el Ebais, yo quiero decirle que no es lo mismo, porque quizá esa persona o esas personas que le dijeron eso, son personas que tienen los medios o el medio de transporte para venir hasta acá pero para nosotros no es así.

*Ana Francini Vargas Córdoba*

Yo quisiera saber cuánta capacidad tiene que tener una comunidad para que le visite el camión de la basura porque ahí la gente quema la basura, y una vez a la semana que pase yo creo que no vendría mal, y me preocupa porque yo padezco de asma y mi vecina igual, y ahí toda la gente quema la basura, hasta para cuando a veces el salón lo alquilan, uno tiene que estar diciéndoles llévense la basura porque aquí no pasa el camión de la basura. Que pasen una vez a la semana y que pongan una tarifa que sea accesible para todas las personas, porque esa comunidad es pobre.

## II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de actas: 75-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

76-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

## III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio enviado por Grupo Gestor de la Peña Cultural Cañera.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

Asunto: Programa de trabajo.

2. Oficio enviado por la Asociación de la Comunidad de Paso Lajas  
Asunto: Informe económico de mini feria realizada 18 y 19 de diciembre de 2010
3. Oficio enviado por vecino de Santa Lucía de Cañas  
Asunto: Informe de económico de actividad realizada.
4. Oficio enviado por Eliecer González Umaña. Director Comercial. Periódico Guanacaste.  
Asunto: Oferta de paquete publicitario.
5. Oficio enviado por Mercedes Hernández Méndez. Unión Nacional de Gobiernos Locales.  
Asunto: Convocatoria a sesión de trabajo a realizarse el martes 22 de febrero en el Auditorio de la Municipalidad de San José.
6. Oficio enviado por el señor Mario Suazo Palma  
Asunto: Solicitud de arreglo de cuneta en Barrio Las Cañas.
7. Oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de San Miguel.  
Asunto: Informe final de fiestas realizadas del 24 de diciembre al 27 de diciembre de 2010.
8. Oficio enviado por Nidia Briceño Jiménez. Ministerio de Educación Pública.  
Asunto: Solicitud de Juramentación de miembro de Junta de Educación Escuela Bello Horizonte, Cañas
9. Oficio FUND. 0010-2011. Ing. Antonio Leigh. Fundación Adopta un Árbol  
Asunto: Invitación a la presentación del Informe Final de Gestión 2007-2010, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad el día martes 22 de febrero de 2011 a las 9:00 a.m.
10. Oficio D.R.A.M.-0148-2011. Karla Ortiz Ruíz. Secretaria del Concejo A.I. Liberia  
Asunto: Transcripción de acuerdo.
11. Informe de la Comisión de Festival Navideño.
12. Oficio LFMJ-781-11. Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez.  
Asunto: Solicitud al Presidente Ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados, en que solicita se haga una revisión de la facturación del servicio de agua potable en el cantón de Cañas.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

A cargo del Alcalde Lizanías Zúñiga López

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Hay algunas cosas que yo quería decirles primero es que esta señora Mercedes Fernández me cito primero para las nueve de la mañana y ahora en la tarde para decirme que es a las tres de la tarde, pasado mañana hay una extraordinaria y me están pidiendo también que vaya a San José, y entonces quiero ver si es posible que en esa situación que yo no esté pasado mañana y sino pues tendría que mandar a Rocío sola, y mañana voy a ver si mando a alguien porque ya me cambiaron la hora.

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA  
Del Lunes 14 de Febrero al Viernes 18 de febrero del 2011**

**Lizanías Zúñiga López  
Alcalde Municipal**

- **VAGONETA 4923:**

**Del Lunes 14 al Jueves 17 de febrero:** Acarreo de material del tajo Cipriano a camino a Sandillal

**Viernes 18 de febrero:** Viajes de escombros a camino Sandillal y toba a iglesia de Bello Horizonte

- **COMPACTADORA:**

**Lunes 14 de febrero:** Mantenimiento de la máquina en el plantel

**Martes 15 de febrero:** En San Antonio a Sandillal

**Miércoles 16 y Jueves 17 de febrero:** Trabajando en Sandillal

**Viernes 18 de febrero:** Reparando cerca en el tajo Cipriano

- **CARGADOR 916:**

**Lunes 14 de febrero:** Disponible en el plantel municipal con el cargador varado.

**Martes 15 de febrero:** Cargando dos alcantarillas, ½ metro de arena y ½ de piedra cuarta del patio

**Miércoles 16 de febrero:** Extendí material en el camino de San Antonio a Sandillal

**Jueves 17 de febrero:** Extendiendo material y cargando la basura de los caños con el back hoe

**Viernes 18 de febrero:** Cargando viajes de toba y de escombros para relleno del puente de Sandillal

**Sábado 19 de febrero:** Ayudando al señor Olivier Ordoñez a reparar manguera del cargador y al mecánico de MPC con la niveladora

- **VAGONETA 4925:**



Acta 78-2011. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
*Lunes 21 de febrero de 2011*

**Del Lunes 14 al Miércoles 16 de febrero:** Se acarreó material de tajo Cipriano y se colocó en lastreo de camino a barrio Sandillal

**Jueves 17 de febrero:** Acarreo de material de tajo y se lastreo camino a Sandillal. Después se botó basura no tradicional de limpieza de vías y cordón y caño.

**Viernes 18 de febrero:** Se botó basura no tradicional de limpieza de cordón y caño de vías municipales.

- **VAGONETA 3807:**

**Del Lunes 14 al Miércoles 16 de febrero:** Acarreo de material del tajo Cipriano para calle Sandillal

**Jueves 17 y Viernes 18 de febrero:** De vacaciones

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

**Del Lunes 14 al Miércoles 16 de febrero:** Cargando material en tajo Cipriano en Higuerón

**Jueves 17 de febrero:** Cargando material en tajo Cipriano en Higuerón y en Sandillal con A y A en la interconexión del nuevo pozo.

**Viernes 18 de febrero:** Con A y A en reparaciones de fuga en Sandillal y Santa Isabel Abajo.

- **NIVELADORA 4441:**

**Del Lunes 21 al Viernes 25 de febrero:** Trabajando en Sandillal por dentro

**Sábado 26 de febrero:** Trabajando de Sandillal a Cedros

Quiero decirles que he pasado por aquí todavía haciendo reconocimientos de los diferentes departamentos de la municipalidad.

Estuvimos reunidos con los personeros del MOPT y los ingenieros de la municipalidad y con la Junta Vial Cantonal y don Eliecer nos reunimos en Liberia y después fuimos a ver el camino, y resulta que ahora hay que conseguir más material para dejar la calle en estado correcto para que sea asfaltado, ya por dicha don Eliecer consiguió los 350 metros que los donaron.

También me reuní con el personal de Acueductos y Alcantarillados con el fin de coordinar para que la alcaldía cediera al muchacho y a la maquinaria para que les ayudara con el problema del agua.

También recibimos un estudio del geólogo para la explotación de un proyecto de dominio público en el Río Lajas, es una proyecto que viene de la anterior administración y ojala que tengamos la dicha que ahora que ya se pueda publicar en la gaceta no haya gente que nos quiera atravesar el caballo como dicen y si esto se logra, va a ser para Cañas incalculablemente beneficioso.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Estuvimos con el señor Luis Fernando Marín y nos trajo la buena noticia de lo de la Red de Cuido.

Me reuní con la gente de Jabilla con la comunidad y a mí me gustaría una vez que pueda llevarlo al MOPT o CONAVI para que nos ayuden con el problema que tienen los vecinos con el asunto del polvo en esa comunidad.

Después Ricardo Zúñiga Cambronero Gerente General del CNP, venía con un muchacho de Monteverde que es como un hijo para mí y nos trajo la buena noticia de que el terreno que hay allá del CNP, nos lo puedan donar a la Municipalidad, es más es casi seguro, entonces necesitaba una carta hoy mañana para mandársela pero tenemos que tener un Proyecto, entonces yo le decía que el mejor proyecto que podemos tener ahorita en este momento para que nos aprueben eso es la Red de Cuido y reciclaje que la señora Presidenta quiere que sea enfocado a eso, son 8000 metros y podemos montar los dos proyectos, entonces quiero decirles eso porque si ustedes tienen algún inconveniente para que no sea así yo estaría en la mejor disposición de acatar lo que ustedes quieran.

El sábado estuvimos en una reunión con un grupo de ayuda social en la que están involucradas todas las iglesias de Cañas.

Además estuvimos viendo un problema con unas aguas en Bello Horizonte y ese es algo que tarde o temprano vamos a tener que resolver y de la mejor manera.

Tenemos además un problema serio de que tenemos un muchacho que es soldador pero que no tenemos máquina con que soldar, y tenemos que andar quitando prestada, yo estoy gestionando unos recursos para ver si compramos una, vale casi cuatrocientos mil colones pero hay que comprarla porque se necesita.

Ahí en el plantel hay un desorden total y no lo digo para ofender a los muchachos ni nada, pero se han perdido cosas y nadie sabe quien se las llevo hay que entrarle y yo quiero que le quede claro a este Concejo que así lo encontré y se han robado shindaiwa y tienen la serie y todo de lo que se han robado, aceite, mataburros habían dos guindados pintados, bien bonitos y se los llevaron, ahí saben y dicen que no saben quien fue, yo quiero que ustedes sepan que yo eso lo agarre así y por tanto estoy tratando de arreglarlo.

Hay una partida de doce millones para contratar seguridad privada y yo digo que si ponemos seguridad privada, ni tenemos que pagar horas extras, ni tenemos que estar soportando esos robos y podemos pedirle a ellos llevar un control de todo, de los vehículos por ejemplo cual salió, quien se lo llevo, etc.

Esto para bien de todos nosotros, porque yo digo que no es justo que un muchacho que está cuidando una bodega se le pierde un dinero y tiene que pagarlo él porque llega otro y muy fácilmente se lo roba como le pasó a este muchacho Morales y estas cosas tenemos que arreglarlas.

Hoy también me reuní con el ingeniero Giorgio Jerez el muy amablemente vino hoy a las ocho de la mañana y hay una problemática seria con la electrificación del mercado y quedamos de reunirnos todas las partes, para en un afán de amistad y colaboración podamos darle inicio a esa cuestión, y estamos ahí con una bomba de tiempo, igual como estamos aquí, quiera Dios que no se quemé esto porque todo está muy recargado y se quemán tres fusibles por semana los cuales tienen un costo de treinta y seis mil colones aproximadamente.

Pero estamos trabajando para ir mejorando poco a poco todas las cosas.

Me llegó esta nota de CORFOGA.



Tels.: (506) 2225-1011 / (506) 2234-2310 Fax: (506) 2234-2576 Apdo. postal 13528 - 1000 San José - Costa Rica  
E-mail: administrativo@corfoga.org www.corfoga.org

02 de febrero del 2011  
CG-PRES-2011-001

Señores  
Cámaras de Ganaderos de todo el país  
y Organizaciones afines  
Presente

Estimados señores:

En sesión de Junta Directiva N° 299-2011 celebrada el 24 de enero pasado, la Licda. Xinia Chaves Quirós, Viceministra de Agricultura y Ganadería agradeció el apoyo del sector ganadero en la marcha efectuada el 18 de marzo, con el fin de impulsar el estudio del expediente que contiene la Reforma a la Ley de Impuesto de Bienes Inmuebles ante la Asamblea Legislativa.

Aunado a lo anterior, **con el fin de no bajar la guardia**, les solicito hacer una excitativa a los Regidores principalmente dedicados a la actividad agropecuaria que viven en carne propia el problema, en cada una de sus comunidades, para que apoyen al sector agropecuario en esta lucha y, propongan en sus Consejos Municipales la adopción de un acuerdo manifestando su apoyo a este proyecto de ley.

Es importante que tengan conocimiento que las Municipalidades de Alajuela, San Ramón y Atenas, adoptaron un acuerdo en firme, en el sentido de que esas municipalidades apoyan a los agricultores, así fue comunicado a la Presidenta de la República como a la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa.

El acuerdo que tomen las Municipalidades debe de dirigirse a la Presidenta de la República, Presidente de la Asamblea Legislativa, Ministra de Agricultura y Ganadería, Comisión de Asuntos Agropecuarios y Comisión de Asuntos Municipales.

Como verán el sector agro no está solo en la contienda, sino que hay Municipalidades y Diputados conscientes del daño económico ocasionado a los productores, quienes día a día dotamos de alimento a este país, con la aplicación de las nuevas plataformas de valores a los bienes inmuebles y especialmente el concepto de proximidad (zona turística o residencial de una propiedad), que nos pone en una condición de desventaja; queremos contribuir con el país, pero no terminar perdiendo la tierra.

Atentamente,

Ing. Aldo Mazzero de Broi  
Presidente de Junta Directiva

cc: Dirección Ejecutiva  
archivo

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Informe de Jurídicos. Viernes 18 de febrero 2011.

Se da inicio la reunión al ser las 6:15pm, en presencia de los regidores: Xinia Guevara Contreras, Nelson Delgado Cabezas, , Yajaira Herrera Alvarado y como asesoras Luz Mary Ramírez Alpizar, Lic. Acón

Se da lectura del contrato de entendimiento para el permiso de uso gratuito para instalar tres cajeros automáticos del Banco Nacional en las Instalaciones del Parque Central de Cañas, por parte de la Lic. Acón, se da una discusión del tema y se dan las siguientes recomendaciones:

#1. Que esta comisión de asuntos Jurídicos considera de suma importancia para el crecimiento de la ciudad la construcción de los cajeros automáticos, siendo así las cosas que se de inicio al proyecto siempre y cuando se realice un adendum de la carta de entendimiento,

Clausula Cuarta: En cuanto al plazo del contrato; consideramos importante negociar cada cinco años el contrato de uso de terreno para cajeros automáticos, así las cosas es importante que cada año el banco Nacional y La Municipalidad, acuerden planificada mente la posibilidad de que el Banco supra interesado invierta en la comunidad de Cañas en proyectos de desarrollo social; que definirá el Consejo Municipal, asimismo estos deberán ser estipulados con su respectiva proyección por el Consejo.

#2. Que la cláusula #17: El cuanto al tiempo para avisar ambas partes la rescisión del contrato es conveniente que ambas partes cuente con un mes de tiempo para comunicar a la otra parte su intención de no continuar con dicho contrato, con la única excepción para ambos de que se esté en presencia de un Caso Fortuito y Fuerza Mayor

Se concluye la reunión al ser las 7:00pm.

Informe de Comisión de Gobierno y Administración

Cañas, 15 de febrero de 2011

Presentes:

Roy Zúñiga Rodríguez

Xinia Guevara Contreras

Nelson Delgado Cabezas

Manuel Campos Duarte

Inicio: 5:15 p.m.

Tema:

Mercado Municipal.

Plantel Municipal.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

Organigrama.

Página Web.

Acuerdos a tomar:

- Solicitar a la Administración un informe del mercado municipal que contenga: cantidad de locales, cantidad de locales alquilados y sin alquilar, montos de alquileres, en que etapa está el avance de las mejoras de la Carga Eléctrica.
- Un análisis FODA de la posibilidad de trasladar el plantel municipal al terreno de Antiguo Basurero.
- Autorizar al alcalde a firmar el Convenio propuesto por Fundemuca para mejorar la página Web.
- Solicitar una reunión con el IFAM para solicitar asesoría en la modificación del Organigrama Municipal.

#### V- ASUNTOS VARIOS

##### *Síndico Elicer Delgado*

Es en relación a los recursos del Comité de Deportes, porque que preocupante ahora oíamos que le pasó a Bebedero pero igual le pasó a todos los distritos, yo me di a la tarea de pelear por los recursos que el Concejo Municipal dio la autorización de que se diera y la señora secretaria nos dijo que todavía contábamos como con dos millones quinientos mil colones demás a parte del presupuesto 2011, y al final la gente del Subcomité de Palmira vinieron y se reunieron con el Comité de Deportes y resulta que lo que queda ahí es un monto mínimo de dinero que les toca y lo preocupante es que es algo de lo que pasó con Bebedero, este Concejo toma la decisión y el acuerdo y los fondos fueron gastados en otras cosas.

Lo otro es lo de la problemática de la basura y estamos con el problema de que algunos la queman pero otros la tiran a la quebrada y casi estamos como la meseta central y quizás tenemos los mecanismos para poder dar un servicio, y eso es algo que me preocupa.

Lo otro es para retomar el asunto de las calles y veo que no se ha avanzado mucho en esto.

Ahora con las lluvias eso quedó lavado y los pasos quedaron cortados y se debían reparar de manera que yo tuve que regalar malla, arena, piedra para que pudieran llenar las necesidades los mismos finqueros pagaban peones pero de la plata de la delegación yo tuve que decirles llévense eso y lo construyen porque era un camino municipal, para salir del apuro, porque en realidad es difícil trabajar así pero se dio la situación y yo lo que le solicito al Concejo es que cuando podamos le echemos una manita al camino.

##### *Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Mas que todo quería hacerle un comentario a don Lizanías para ver si es posible de que usted nos pueda ordenar lo que son los vehículos aquí en el edificio, porque entiendo que esto es más que todo un edificio de atención al público, entonces a veces veo que está tan saturado de vehículos que las personas que vienen tienen que ver donde hay espacio para poder ingresar.

Y para ver si le ponemos un poquito más de luz porque siempre veo que hay un solo foco encendido.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Y lo otro en una sesión ordinaria del lunes 13 de setiembre del 2010 se tomó un acuerdo:

Copiar acuerdo de soda del polideportivo

Para ver si por medio de este acuerdo podemos iniciar con las mejoras del local y que esto también viene a sanear más que todo el área de ahí, y va a ayudar a que se limpie la zona y así evitar que lleguen tantos drogadictos.

***Regidor Gerardo Alvarado Arce***

Es para hacerles llegar la nota de los vecinos de Barrio Las Cañas en la que solicitan la construcción de una acera en este barrio.

Cañas, 21 de febrero del 2011

Señores: Del Consejo Municipal

Estimados señores:

Muy respetuosamente, queremos darles nuestros más sinceros agradecimientos y felicitarlos por su empeño y dedicación hacia nuestra Comunidad.

Por este medio los vecinos del Barrio Las Cañas III Etapa nos dirigimos a ustedes pidiéndoles su colaboración para mejorar la fachada de nuestro barrio, ya que con la llegada del invierno es evidente el mal estado de las calles, nuestras familias se ven afectadas ya que las alcantarillas no aguanta la cantidad de agua y basura que traen de otras etapas cercanas, es por eso que les suplicamos su valiosa ayuda para iniciar un nuevo proyecto de construir una acera apropiada para que los niños que se dirijan a hacia las escuela no tengan ningún problema a la hora de ir a cumplir sus obligaciones, ustedes entenderán que la prioridad de todos nosotros es el bienestar y la seguridad de nuestros niños, no queremos poner en riesgo un año mas a nuestros futuros ciudadanos costarricenses, sin nada mas que agregar y solo deseándoles que tengan un hermoso día y muchos éxitos en sus labores diarios.

"Y Dios renovará las fuerzas como las Águilas"

Agradeciendo su atención y su buena voluntad.

se despiden

Vecinos de Barrio Las Cañas, III Etapa

Después tengo otras cosas del parque las Brisas 200 norte hay una parte que echaron material porque seguro se hizo un hueco, pero echaron un material que es como piedra de río, vieras qué difícil es ese material para la gente que pasa en bicicleta y a pie por ahí.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Otra cosa que me preocupa es que un día de estos pase por el plantel y me puse a hablar con el guarda de la noche y la iluminación no es la mejor porque solo hay una lámpara.

Y yo quería hacerle una pregunta porque yo veo más vagonetas de las que reportan aquí en el informe de maquinaria, hasta hoy veo que la vagoneta 3807 trabajo en lo que tengo yo de estar en esta municipalidad y de ver estos reportes veo que está trabajando.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Yo quería decirle a don Eliecer que yo sé la inquietud y toda las cosa, y le voy a decir, me parece a mí que es importante y ustedes son los jefes, pero quiero decirle que este señor Murillo para sacar el material tiene que solicitar los permisos ante la Municipalidad de Cañas, si ellos sacan el permiso o si me regalan el material y el ingeniero me autoriza yo con todo el gusto jalo el material, ojala no tuviéramos que ir a solicitar el permiso a Santa Fe, pero yo quiero que usted sepa que yo si estoy interesado en eso.

Después a veces me parece un poco triste que los comentarios se hagan a otro nivel y no se hagan al alcalde ni al jefe inmediato, porque si se hace al jefe inmediato más rápido se solucionan las cosas, porque si este muchacho guarda dice que la luz se apaga, si me dice a mí yo lo arreglo pues para eso estoy, porque va a traer una sencillez de esas aquí, a mí me parece con todo respeto que si me facilitan a mí el trabajo va a verse más beneficiado, porque es un pecado que yo tenga quince días y en diez meses todavía estoy ahí, pero yo si quiero que hagan las especificaciones de que no es tantísima la culpa mía.

Pero todo se va a ir solucionando poco a poco, pero si denme un chancecito, porque a mí me parece triste que alguien por un bombillo no sea capaz de decirle al jefe inmediato que me digan a mí.

*Regidora Thais Ocampo Campos*

Es que quiero referirme a la solicitud que han realizado desde el año pasado algunos distritos y caseríos pertenecientes a estos distritos en cuanto a la recolección de basura, creemos que ya se está haciendo el cálculo del valor de la tasa que le costaría a cada persona el acarreo de la basura, la preocupación mía es si tendremos capacidad en cuanto a vehículos para traer esta basura y cumplirles a ellos esa necesidad que todos somos concientes que es una necesidad.

Sería bueno se le pase a la administración aparte de la tasa que se haga un estudio a ver si podemos ubicar los camiones de la basura para que den el servicio a Cañas y a las comunidades.

También la comisión de ambiente puede dar un dictamen, si es que no hubiera capacidad instalada en la municipalidad.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Si tenemos otro recolector, que se puede arreglar pero habría que poner las tarifas para ver cómo hacemos, porque lo podemos hacer aunque sea una vez por semana.

Yo creo que podemos cada uno de ustedes hablar con la gente y que empecemos a seleccionar la basura y yo busco el medio de que por lo menos cada quince días les vayamos a recoger todo el material seleccionado, y hay gente que lo paga y lo podemos pesar y devolverles un poquito de dinero a cambio de esta labor de reciclaje.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

*Regidora Thais Ocampo Campos*

La basura que no se puede reciclar esa hay que mandarla a recoger y me parece muy buena la idea de lo de la basura no tradicional, porque hay que ir inculcando esa cultura en la gente.

Se me ocurre que la administración haga un rodaje de los recolectores para ver cuántos días se puede brindar este servicio a los distritos.

Talvez que en plazo de tres a cinco meses les tengamos una respuesta definitiva en cuanto a plazos y tasas.

Don Lizanías este bombero Gerardo Ruíz, el me ha estado hablando acerca de una chatarra que hay en las antiguas instalaciones de Acuacorporación ellos están necesitando una chatarra para fundirla y hacer algo para la comisión de emergencia.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Si doña Thais con muchísimo gusto, pero sabe que hay un montón de zinc que está sano y que ya estuvimos hablando con los vecinos que eso ahí se ve muy feo, pero me gustaría que parte de ese zinc lo utilicemos para techar el plantel, pero ustedes son los que mandan.

*Regidora Thais Ocampo Campos*

No es el zinc es la otra chatarra que hay ahí

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Es para don Lizanías para hacerle una solicitud es que desde hace algún tiempo me habían solicitado aquel señor Chaverri que ya murió, que parece que de la bomba cuando lavan tira toda el agua y baja ahí el agua y se les hace un suampo tremendo, entonces ellos quieren a ver si se puede hacer alguna inspección ahí con los de la bomba.

Otra cosa que quisiera preguntar, no sé si es autorizar al señor alcalde o sería mandar nosotros una nota, y a mí me parece muy justa la solicitud que hacen los compañeros de Sandillal, que en realidad el ICE ha surgido montones y utiliza los recursos de por ahí y en realidad como que no colaboran, bueno dicen que les dono el terreno de la Escuela pero sería bueno conversar con ellos y con Acueductos y Alcantarillados porque ellos podrían aportar algo para el mejoramiento de la comunidad.

Talvez solicitarles un proyecto para la comunidad.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Si ustedes me dicen yo me reúno con ellos y les pido una ayuda y yo les estaré informando a ustedes.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Otra cosa es apoyar la gestión que está haciendo doña Thais de que nos organicemos para ver cómo puede ir el camión de la basura a recoger la basura a estos lugares, porque me preocupa que digan ellos que están quemando su basura y esto contamina el ambiente, recordemos que el año pasado una señora sufrió un accidente precisamente por la realización de este tipo de prácticas.



Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Síndico Carlos Corella Madrigal

Una de las cosas es el tema del mercado municipal y he estado conversando con algunos inquilinos y algunos han querido por sus propios medios arreglar los locales, pero el pago un alquiler y paga un monto definido por el local y si paga pues no le rebajan lo que el paga por el local y creo que no es justo porque es un local municipal, yo creo que como todo inquilino si usted hace arreglos definitivamente lo tenés que rebajar del alquiler, porque son deberes del dueño del inmueble.

Yo quisiera ver en que se les puede ayudar o si se puede llegar a un acuerdo con los inquilinos.

También los locales que están desocupados meterles un arreglo o algo porque estos están en abandono total.

Otro de los temas es lo del Comité de Deportes y sus presupuestos, ya que esa es la queja de todos los distritos, estas situaciones se han venido dando desde el año 2002 y no es echarse flores pero yo del 2003 al 2006 estando don Lizanías aquí hice una liquidación de esos tres años encima, porque no le daban a los Comités lo que les correspondía.

Y ahí fue donde los síndicos empezaron a darse cuenta de que había dineros en el Comité de Deportes para las comunidades.

Lo que quiero decirles es que los dineros que están asignados a los distritos hay que utilizarlos antes del 3 de diciembre, porque si no van a la liquidación anual y ya no podemos hacer nada.

Vamos a ver como recuperamos ciertas cosas, las cuales le fueron quitadas a los Comités de Distrito, no todo lo podemos regresar pero yo les prometo que les vamos a ayudar en lo posible.

Quisiera saber cómo está el asunto del estudio de los suelos para la pavimentación de todos los barrios, porque es una pregunta que es frecuente en todos lados.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Es caótico y le voy a responder esa porque me preocupa, gracias a Dios en algunas cosas he estado trabajando para que no me agarren con las manos en la cabeza, fuimos a Liberia y de palabras de los ingenieros del MOPT dicen que estos suelos hay que excavarlos por lo menos dos metros para rellenarlo para que no se dañen las carreteras.

No sé si tendrán un estudio ellos, tendría que hablarlo con el ingeniero Sandí, pero ellos si hablan tremendamente de este suelo porque no hay nada y lo más triste de este Cañas es que ese alcantarillado que hay es demasiado pequeño, pero asfaltar seria un desperdicio, pero si hay plata para asfaltar que lo hagan, porque yo no me puedo negar porque me matan, pero que quede claro que se va a hacer algo mal hecho, porque van a tener que romperlo.

*Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Don Lizanías usted ya tiene conocimiento sobre el uso de las instalaciones que están en la Antigua Red de Frío, sabe quien maneja eso, quien lo supervisa, quien lo controla o están como bienes de difunto.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Don Lizanías lástima que no los acompañe yo ese día a la reunión con don Julio Viales porque anteriormente habíamos ido e incluso nos acompañó el compañero Cascante y hablando de la pavimentación el incluso dijo que el problema hablando de la pavimentación de Barrio Unión y San Martín que se hablaba de que eran suelos de sorsocuite, el le dijo a doña Katty que se había encontrado un material especial y que si no fuera por ese material habría que cavar como un metro bajo tierra.

Y no creo que nos hayan dado una versión a nosotros y otra a ustedes.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Quiero decirle que yo no fui a reunirme con ellos para eso, porque yo fui a reunirme con el síndico de la comunidad de Palmira, para finiquitar lo del contrato tripartita que hay, pero como no llegó el señor Viales, terminamos hablando de los suelos de Cañas y eso fue lo que me dijeron.

Pero no fue don Julio Viales el que me dijo esto.

Don Carlos nosotros recorrimos todo el mercado y vimos todo el abandono que hay ahí y eso es terrible, debemos de arreglar las cosas, lo primero es empezar con lo de la instalación eléctrica y luego hacer las reparaciones respectivas.

Don Nelson eso de esas instalaciones si está en manos de alguien, pero no es en manos de la Municipalidad y aquí hay unas cosas que las voy a escribir y las voy a decir, hay un grupo que está manejando esto a las espaldas de la Alcaldía y no se está haciendo con mala intención es porque se creó esa costumbre y entonces el que maneja las llaves de eso es don Octavio y lo voy a decir porque no estoy hablando mal de él, me toca a mí decirle a él como debemos de trabajar, todavía no le he dicho pero lo voy a hacer.

Esos cursos que se están dando ahí yo no tengo nada que ver no tengo ninguna coordinación no tengo nada aquí se manejan cosas así que yo creo que es cuestión de pulirlas, porque no hay maldad, no hay nada de eso.

*Regidora Yajaira Herrera Alvarado*

Son varias cositas que me parecen que son muy importantes, primero es lo de los cajeros del Banco Popular y creo que es importante que se le ponga fecha porque eso está vencido desde el año 1999 y yo pienso que si se le debe poner una fecha.

Para revisar este convenio y poder también sacarle provecho a esto en el tiempo que vamos a estar por acá nosotros.

Otra cosa que me parece que es muy importante señores regidores, es que hoy vi donde Nancy la encargada de archivo, porque vine a solicitarle un acuerdo del año 2009, ella me dijo que ese acuerdo no lo tenía que esas actas no estaban todavía en archivo entonces vinimos aquí donde Annia, y gracias a la tecnología lo pudimos imprimir pero si me preocupo que hay actas sin firmar, actas que no tienen la firma desde nuestra secretaria fallecida, desde Rosa Vásquez y también hay actas sin firmar de Elizabeth, los compendios de actas están elegibles no se pueden leer de hecho este acuerdo del Banco Nacional tuve que imprimirlo porque no se pudo leer en el compendio que está, entonces no se que irá a suceder con estas actas que no están firmadas, y que no están claras, no se puede ir a buscar un acuerdo en estos compendios de físicos porque no están muy claros.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Y en realidad quiero aprovechar para felicitar a Annia porque ella también ha hecho un buen trabajo en esta secretaría, habían actas demasiado atrasadas que ella imprimió para poder poner en orden esto, yo pienso que nosotros tenemos que tener la casa en orden y las actas es un asunto de cuidado porque la misma Nancy le dijo a Annia que se cuidara con la actas porque podía ser demandada.

Señores regidores esto de las actas sin firmar es preocupante y debemos de tomar cartas en el asunto, esto se consulto a la auditora y ella hace mención de que cabe la posibilidad de que una regidora puede firmar en sustitución de la secretaria aunque eso no está estipulado en ningún lugar entonces hay que consultar con un abogado o con la Contraloría o Procuradoría que procede en este caso, pero nosotros tenemos que seguir sesionando pero que estén nuestras actas.

Otra cosa es para pedirle a don Lizanías es la calle que está al costado sur del Colono, esa calle está fatal, no se puede pasar, yo insistí con la señora Alcaldesa anterior y lo que hizo fue tirar un montón de piedras de río y ahí es imposible pasar.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Tenemos que ver como luchamos los Concejos de los Distritos y la Alcaldía para ver como luchamos para obtener más recursos y que nos permitan la explotación de algunos tajos para tener el material que necesitamos para reparar nuestras calles.

*Regidora Yajaira Herrera Alvarado*

Y para ir terminando esto de la exoneración de bienes inmuebles no sé si se le ha hecho la suficiente publicidad, porque muchas personas no manejan esto de la exoneración, me parece que sería bueno promocionar esto.

Si me gustaría que este Concejo retome de nuevo el seguimiento de Acuerdos, esto se ha dejado a un lado y yo siento que darle seguimiento a los acuerdos es de gran prioridad para el Concejo.

Para terminar van a presentar los compañeros una moción en cuanto a la Comisión que va ir al viaje a China, yo si les digo a los compañeros regidores que si se puede y si ustedes lo toman a bien y que pueda ser aprobada esta moción si se que en el artículo 28 del Código Municipal, dice que los regidores suplentes estarán sometidos en lo conducente a las mismas disposiciones de este título para los regidores propietarios, sustituirán a los propietarios de su partido político en los caso de ausencia temporales u ocasionales, los suplentes deberán asistir a todas las sesiones del Concejo y tendrán derecho a vos para las sustituciones serán llamados de entre los presentes por el presidente municipal, según el orden de elección en tal caso tendrán derecho a voto, este artículo primero que todo hace referencia a las sesiones no es a una comitiva yo hice la consulta a la auditora interna, ella me dice que no tiene nada que ver una cosa con la otra que las comisiones que asisten a audiencia, que las comisiones que asisten a este tipo de actividades se define por acuerdo municipal y no hay en este viaje, ningún enriquecimiento ilícito debido a que esta municipalidad no dará dinero alguno para esta comitiva ya que esta comitiva irá con sus propios ingresos y lo demás será donado por la República de China.

Entonces yo siento que así justificado por la señora auditora interna, no habría ningún inconveniente para que en un regidor propietario o suplente pueda asistir en tal comitiva.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Con respecto a la señora auditora les digo lo mismo que don Lizanías ayudémonos todos no me dejen la carga de tomar un acuerdo solo yo, si hay actas que no están firmadas y la señora auditora dice de boca, que tenemos que buscarle solución, me parece que nos queda debiendo, ella es nuestra auditora y debe darnos una recomendación de cómo actuar, entonces por favor redacten una moción y le solicitamos que nos recomiende.

Con respecto a lo del viaje a China que pena que Yajaira traiga ese tema acá, un tema que hemos conversado llana y plenamente, eso es algo meramente de la fracción, bueno aquí hay una moción donde don Nelson le otorga a ella el campo para que vaya a China, pero Yajaira no es suplente de Nelson ella es mi suplente.

Con todo respeto es una cuestión de orden y de conveniencia, no considero oportuno de que este Concejo quede rengo porque ninguno de los regidores del PAC no vaya a estar, y si ustedes quieren violentar la Ley 7794 , el artículo 28 que menciona muy claramente que los regidores suplentes sustituirán a los propietarios de su partido político en los caso de ausencia temporales u ocasionales, bueno yo no le digo que no es nada personal Yajairita metete en la cabeza eso, es cuestión de orden de la Ley, yo desearía que los veinte o treinta que estamos aquí viajáramos a China pero no podemos, en un inicio dijimos que éramos los cinco regidores propietarios, muy cordialmente don Nelson no va a poder ir pero no considero conveniente ni oportuno que te nombre porque vos no sos la suplente de Nelson sos la suplente mía, entonces el artículo 28 está muy claro, donde dice que los regidores suplentes sustituirán a los regidores propietarios de su partido político.

*Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Señor presidente le pido una moción de orden para ver si lo vemos más adelante en asuntos varios, porque ya es demasiado tarde y ahora lo podemos analizar en mociones y acuerdos por favor.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Para la próxima me pedís la palabra, entonces se los dejo ahí por favor es algo muy de orden

A los señores síndicos se les recuerda que deben de abrir cuenta de ahorros para que le depositen su dieta.

#### VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda realizar sesión extraordinaria el día 11 de marzo de 2011 a las 5:00 p.m. para recibir en audiencia al Grupo Gestor de la Peña Cultural Cañera y para recibir a los deportistas a los cuales se les va a realizar un reconocimiento como personas destacadas en el deporte. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
2. Se da por recibido el oficio enviado por la Asociación de la Comunidad de Paso Lajas del informe económico de mini feria realizada 18 y 19 de diciembre de 2010.
3. Se da por recibido el oficio enviado por vecino de Santa Lucía de Cañas del informe de económico de actividad realizada

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

4. Se da por recibido el oficio enviado por Eliecer González Umaña. Director Comercial. Periódico Guanacaste de oferta de paquete publicitario y se acuerda trasladar a la Administración para valorar la oferta.
5. Se da por recibido el Oficio enviado por Mercedes Hernández Méndez. Unión Nacional de Gobiernos Locales en el que convoca a sesión de trabajo a realizarse el martes 22 de febrero en el Auditorio de la Municipalidad de San José.
6. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por el señor Mario Suazo Palma en que hace solicitud de arreglo de cuneta en Barrio Las Cañas para que la Administración le dé respuesta. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
7. Se da por recibido el oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de San Miguel en el que presentan el informe final de fiestas realizadas del 24 de diciembre al 27 de diciembre de 2010 y se acuerda otorgar el permiso para efectuar el baile el día 12 de marzo de 2011 de 9:00 p.m. a 1:00 a.m., y actividades deportivas el día 13 de marzo, así mismo se autoriza una Patente Temporal de Licores para ser utilizada en el Salón Comunal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
8. Se da por recibido el oficio enviado por Nidia Briceño Jiménez. Ministerio de Educación Pública en el que solicitan que este Concejo haga la Juramentación de un miembro de la Junta de Educación Escuela Bello Horizonte de Cañas.
9. Se da por recibido el oficio FUND. 0010-2011. Ing. Antonio Leigh. Fundación Adopta un Árbol en el que hace invitación a la presentación del Informe Final de Gestión 2007-2010, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad el día martes 22 de febrero de 2011 a las 9:00 a.m.
10. Se acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda el oficio D.R.A.M.-0148-2011. Karla Ortiz Ruíz. Secretaria del Concejo A.I. Liberia en el que envía Transcripción de acuerdo. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
11. Se da por recibido el informe de la Comisión de Festival Navideño.
12. Se da por recibido el oficio LFMJ-781-11, enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez, en el que solicita al Presidente Ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados que se realice una revisión de la facturación del servicio de agua potable en el cantón y se acuerda enviar acuerdo al Lic. Oscar Núñez Calvo, diciéndole que este Concejo Municipal apoya la gestión realizada por el diputado Luis Fernando Mendoza en su oficio LFMJ-781-11, para que además de la revisión se ajuste el monto de los recibos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
13. Se da por recibido el informe de la Comisión de Gobierno y Administración en el que hacen las siguientes recomendaciones.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

- Solicitar a la Administración un informe del mercado municipal que contenga: cantidad de locales, cantidad de locales alquilados y sin alquilar, montos de alquileres, en que etapa está el avance de las mejoras de la Carga Eléctrica.
- Un análisis FODA de la posibilidad de trasladar el plantel municipal al terreno de Antiguo Basurero.
- Autorizar al alcalde a firmar el Convenio propuesto por Fundemuca para mejorar la página Web.
- Solicitar una reunión con el IFAM para solicitar asesoría en la modificación del Organigrama Municipal.

Quedando aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

14. *Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras*

Se acuerda otorgar un permiso provisional por diez días a la empresa Desarrollo Gung de Guanacaste S. A. a que inicie sus labores de Hospedaje con venta de licores en su restaurante mientras la Administración resuelve el otorgamiento de la Licencia respectiva bajo la modalidad de Incentivos Turísticos. Sin que esto comprometa la recomendación final para el otorgamiento de la Patente de licores que se encuentra en estudio por parte de la Administración Municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

15. *Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras*

Considerando que existen actas anteriores que no cuentan con las firmas de las secretarías anteriores debido al fallecimiento de las mismas, este Concejo Municipal acuerda que la Auditoría Interna de esta Municipalidad de Cañas emita un criterio y recomiende a este Concejo que proceda a realizar ante tal situación. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. *Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras*

Se acuerda enviar una nota de agradecimiento a la Hacienda Solimar, por el recibimiento y acogida en su Hacienda al señor Embajador de la República Popular China, su esposa y su comitiva, al señor Alfredo Altamirano, al Síndico de Poroza Juan Roger Gómez Medina así como al señor Alcalde y miembros del Concejo Municipal por el recibimiento y acogida al señor Embajador de la República Popular China, su esposa y su comitiva. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. Se da por recibido y se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por los vecinos de Barrios Las Cañas, III Etapa en el que solicitan la construcción de una acera. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18. En relación al oficio enviado por la Cámara de Ganaderos de Cañas, este Concejo Municipal acuerda apoyar a los agricultores en su lucha por impulsar el estudio del expediente que contiene la Reforma a la Ley de Impuestos de Bienes Inmuebles que

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 21 de febrero de 2011

se encuentra en la Asamblea Legislativa. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

19. *Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.*

Se acuerda solicitar a la Administración hacer los gafetes correspondientes a los síndicos propietarios y suplentes y al señor alcalde y vicealcaldesa. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

20. *Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Se acuerda autorizar a la Administración para hacer tarjetas de presentación para todos los integrantes del Concejo Municipal y la Alcaldía. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

21. *Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras*

Dada la importancia y necesidad de contar con los nuevos cajeros automáticos se acuerda ejecutar la carta de entendimiento con las siguientes modificaciones:

Cláusula #4: Negociar el plazo establecido de 15 años para que cada año se negocie la donación por parte del Banco Nacional de un Proyecto de Proyección Social que definirá este Concejo Municipal iniciando con un proyecto para este año.

Si al final de cada año no se ha concretado el proyecto mencionado esto será causal de rescisión del Contrato.

Cláusula #17: Para rescindir el contrato la Municipalidad de Cañas debe hacerlo con un mes de antelación, pero el Banco Nacional podrá hacerlo sin previo aviso, de forma inmediata.

Deberá leerse:

*La rescisión del contrato podrá hacerse por ambas partes avisando a la contraparte, con un mes de antelación, salvo en caso fortuito o de fuerza mayor.*

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

22. *Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras*

En sesión ordinaria N°57-2011 del día lunes 29 de noviembre de 2010 en el acuerdo #10 indica.

“Se acuerda nombrar la comisión coordinadora del viaje a China quedando integrada por los cinco regidores propietarios. Aprobado y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

Donde dicha comisión convocó a una primera reunión, donde se acuerda que los cinco regidores propietarios cuentan con un espacio para asistir al viaje a China, más no se conoce que en otra reunión se haya revocado dicho acuerdo, así mismo no se mencionó que los campos asignados a los regidores propietarios no pueden ser transferibles o no.

Por lo tanto:

- Se solicita que se deben conservar los cinco espacios de los regidores que este Concejo ha asignado en comitiva al viaje a China, considerando que es una invitación de municipio a municipio y debe ir la mayor representación de este municipio.
- Así mismo, se solicita que si un espacio de los cinco regidores propietarios no va a ser utilizado se pueda hacer uso de este campo de la comitiva al viaje a China, para que pueda ser transferido a un miembro del Concejo Municipal sin discriminación de puesto de alguno de los integrantes de este Concejo Municipal reflejando así la importancia que ejerce cada miembro que lo integra.
- Se solicita que el lugar asignado al regidor propietario Nelson David Delgado Cabezas sea transferido a la regidora suplente Yajaira Herrera Alvarado.

Aprobado por mayoría simple con tres votos a favor (Regidor Nelson Delgado Cabezas, Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidora Thais Ocampo Campos) y dos en contra (Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez)

*Justificación del voto por parte de Xinia Guevara Contreras*

Yo quiero justificar mi voto porque usted lo está planteando en que nosotros vamos a votar en contra del código municipal, yo quiero aclarar que yo le voy a dar mi voto afirmativo porque en realidad yo siento que todos los compañeros tienen el derecho a una oportunidad de estas, el código se refiere a la sustitución en las sesiones, así es que si lo voto afirmativo no estoy votando en contra del código municipal, porque no me gustaría guardarlo en mi conciencia y usted lo está presentando y casi me disculpa pero casi que lo siento como una coacción de que estamos votando en contra de la Ley y no estamos votando en contra de la Ley.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Que quede en actas que el Presidente del Concejo Municipal no va al viaje a China, porque tiene que quedarse representando a la fracción.

23. Se acuerda enviar nota de la lista de la delegación de la gira a China al señor diputado Luis Fernando Mendoza, la cual queda integrada por las siguientes personas:

1. Xinia Luisa Guevara Contreras.
2. Thais Ocampo Campos.
3. Adolfo Cascante Rodríguez.
4. Lizanías Zúñiga López.
5. Pokin Gun Gen.
6. Pactman Tacsam Lam.



Acta 78-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

*Lunes 21 de febrero de 2011*

7. Luis Fernando Mendoza Jimenez.
8. Roger Alvarado Ruíz.
9. Vianney
10. Halkmut Elizondo
11. Yajaira Herrera Alvarado

Fecha de salida 5 de abril

Regreso a Cañas 19 de abril

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintidós horas con veinte minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria a.i. del Concejo Municipal